

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDITORIAL Y BIBLIOTECA

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos) del día 24 (veinticuatro) días el mes de Septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas del Congreso del Estado, los CC. Diputados Claudia Julieta Domínguez Espinoza, Pedro Amador Castro, Francisco Javier Ibarra Jáquez, Ramón Román Vázquez y David Ramos Zepeda, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Administración Pública, estando también presentes la Licenciada Cecilia Hurtado, Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Instalación de la Comisión.
3. Informe de los asuntos pendientes por parte del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos;
4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la reunión.

Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza: Buenos tardes a todos, esta es la reunión de comisión para la Instalación de la Comisión de Editorial y Biblioteca, como primer punto del orden del día, solicito al Diputado Pedro Amador Castro tome lista de asistencia y verifique el quorum legal para llevar a cabo la Instalación de esta Comisión.

Diputado Pedro Amador Castro: Buen día presidente, compañeros diputados, una vez llevado a cabo la lista de asistencia, contestando de presentes los CC. Diputados Claudia Julieta Domínguez Espinoza, Pedro Amador Castro, Francisco Javier Ibarra Jáquez, Ramón Román Vázquez y David Ramos Zepeda, por lo que sí existe quorum legal.

Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza: Gracias Diputado, solicito a los presentes ponerse de pie a fin de hacer la declaratoria de Instalación.

SIENDO LAS 12:43 HRS DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 Y REUNIDOS BAJO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARA INSTALADA LA

COMISIÓN DE EDITORIAL Y BIBLIOTECA DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN APTITUD DE EJERCER LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

Pueden ocupar sus lugares, le solicito al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso, nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión que hoy se instala.

Licenciada Cecilia Hurtado: Gracias buenas tardes, comentarles que esta comisión no tiene nada de asuntos pendientes.

Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza: Gracias Licenciada, pasaríamos al punto de asuntos generales, pregunta si alguno de ustedes si desea hacer uso de la palabra.

Bueno yo si quiero agradecer a los compañeros y que estoy viendo que estoy bendita entre los hombres en esta ocasión, les agradezco y tengan en mí una aliada y espero que sea reciproco, muchísimas gracias.

Una vez agotado el orden del día, se clausura esta reunión y la próxima reunión se citará por los medios legales correspondientes, muchas gracias y éxito; siendo las 12:50 horas (doce horas, con cincuenta minutos) del día de su inicio, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Comisión de Editorial y Biblioteca.
Damos fe - - - - -

**DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA
PRESIDENTE.**

**DIP. PEDRO AMADOR CASTRO
SECRETARIO**